

CERTIFICAMOS PRADERA SAS
13-cep-072 del 20/04/2014.



CERTIFICADO
NO. 2023-008142

NTC ISO IEC 17024:2013
13-cep-072

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 58891 | RUNT No: 32647506 | Fecha de Expedición: 02/07/2023 | Fecha de Vencimiento: 29/12/2023

CERTIFICAMOS PRADERA SAS
Dirección: CL 6 10 36 - PRADERA
NIT: 9006368150 | Teléfono: 2671107
Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 76563309465-01
Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 1384 DE 2014



Huella izquierda



Huella derecha



Información del Candidato

Nombre: JULIAN CEBALLOS VALENCIA
Fecha de nacimiento: 18/09/1956
Documento: CC 16255488

Ocupación: Otros
Teléfono: 0

Dirección: CARRERA 11 # 48-29
Gs/Rh: O+

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa CERTIFICAMOS PRADERA SAS propietaria del CERTIFICAMOS PRADERA SAS

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

| Grupo de Categorías | Categoría | Servicio | Tipo de Trámite |
|---------------------|-----------|----------|-----------------|
| Grupo 2 | C1 | PUBLICO | Refrendación |

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014.

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C1

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO CON RESTRICCIÓN

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: CONDUCIR CON LENTES Y AUDÍFONO

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO CON RESTRICCIÓN.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO CON RESTRICCIÓN.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: EL CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCION 217 DEL 2014 PERO SE APLICA LA RESTRICCIÓN DE CONDUCIR CON LENTES Y AUDÍFONO MONOAURICULAR.

Firma del evaluado

SISEC OLIMPIA
Jul C

Certificador:
MAYBY LILI MORENO NIEVA
N° de tarjeta profesional:
138218

Firma y Huella del Certificador

Firma
Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apegos a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario